

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 783

Impreso el día: 17 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

SUMARIO: **Septuagésimo** sexto aniversario de la Gendarmería Nacional Argentina, celebrado el día 28 de julio de 2014. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (4.853-D.-2014.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez Campos por el que se expresa adhesión por la conmemoración del 76° aniversario de la Gendarmería Nacional Argentina, a celebrarse el día 28 de julio de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

El beneplácito por la conmemoración del 76° aniversario de la Gendarmería Nacional Argentina, celebrado el día 28 de julio de 2014.

* Artículo 108 del reglamento.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

Carlos M. Kunkel. – Gustavo A. Valdés. – Miguel A. Basse. – Remo G. Carlotto. – Marcos Cleri. – José M. Díaz Bancalari. – Andrea F. García. – Gastón Harispe. – Silvia C. Majdalani. – Juan M. Pedrini. – Fernando Sánchez.

INFORME

La Comisión de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez Campos por el que se expresa adhesión por la conmemoración del 76° aniversario de la Gendarmería Nacional Argentina, a celebrarse el día 28 de julio de 2014, luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente.

Carlos M. Kunkel.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del 76° aniversario de Gendarmería Nacional Argentina, a celebrarse el día 28 de julio de 2014.

Gustavo Martínez Campos.